

ACTA DE JUNTAS ORDINARIAS EXTRAORDINARIAS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MASINERO S.A., CELEBRADA EL 23 DE MAYO DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Mayo del año dos mil dieciséis, en el local de la compañía sita en la ciudadela Alameda entre Ocho y novena Ota, villa 1 se reúnen los accionistas de LA COMPAÑIA MASINERO S.A., a saber: Sr. Ing. Martha Mariana Caballero Viqueza propietaria de 469 acciones y Sr. Ing. Cristian Alejandro Delgado, propietario de 480 acciones todas las acciones son ordinarias nominativas de 10.000 en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de las acciones.

Preside la sesión, Sr. Ing. Martha Mariana Caballero Viqueza y entre como Secretario de esta sesión el Sr. Ing. Cristian Alejandro Delgado Delgado. Declarado que fue la lista de asistentes y comprobado que se encuentran todas las acciones que integran la totalidad del capital autorizado pagado de conformidad con la ley, los accionistas en uso de la facultad que les concede el art. 189 de la ley de compañías, constituyen por unanimidad, constitución de junta extraordinaria y ordinaria para tratar sobre el siguiente punto del orden del día:

PRIMERO.- Examinar y aprobar la aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2016, a petición del gerente general.

En esta instancia que el presidente de la junta lee las listas de accionistas comparecientes y de las acciones que se hayan representado en esta reunión conforme lo dispone el Art. 189 de la Ley de Compañías, los que concurran al quórum reglamentario al presente ORDENA tratar sobre la sesión.

Tras de leerse la presunta de la junta y manifestar a unanimidad que para el tratar el punto del orden del día, que consiste en aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo fiscal 2016.

La junta después de deliberar al respecto decide por unanimidad, aprobar los Estados Financieros de la compañía MASINERO S.A., correspondientes al ejercicio concluido en el año 2016.

En consecuencia, el presidente de la junta resuelve que habiéndose realizado la aprobación de los Estados Financieros de la compañía MASINERO S.A., correspondientes al ejercicio concluido en el año 2016.

presidencia del año 2016.

La junta después de deliberar decide por unanimidad acordar al representante legal de la compañía para que realice todas las actas y resoluciones que fueren necesarias para el perfeccionamiento de las resoluciones adoptadas en la presente sesión.

Tras de leerse el punto del orden del día, la Presidencia declara el fin de la sesión de esta reunión extraordinaria a esta junta, constituida. Se acuerda por unanimidad se da lectura a la presente acta la cual que consta a continuación de la sala, donde se esta en apoderados de ella. Con lo cual se da por terminado la sesión, cuando así lo han dado trámite sus señores.-) Sr. Ing. Martha Mariana Caballero Viqueza, en su calidad de gerente general y propietaria de 469 acciones de 10.000. Cristian Alejandro Delgado- Ochoa, en su calidad de secretario y propietario de 480 acciones.

TESTIFICADO: Que la presente acta es fiel copia de lo que se ha leído en el libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía MASINERO S.A., el cual se encuentra en poder del gerente, Guayaquil, Mayo 23 del 2016.


Sr. Martha Mariana Caballero Viqueza

Sr. Cristian Alejandro Delgado